

CALENDARIO DE GESTIÓN DE LOS INDICADORES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, 2024 – 2025.

(PRIMERA ACTUALIZACIÓN)

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN NACIONAL - DGIN

Mayo de 2024

Contenido

Marco Normativo de cumplimiento.....	3
Antecedentes.....	4
Acerca del Calendario de Gestión de los Indicadores.	5
Objetivo que persigue.	5
Alcance y responsabilidades institucionales.	6
Siglas utilizadas en el calendario de indicadores.....	33
Bibliografía.....	35

Marco normativo de cumplimiento.

La preparación y publicación del Calendario de gestión de los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025, se sustenta en las resoluciones expuestas en la Constitución de la República del Ecuador; el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su Reglamento; y, las normativas y guías técnicas referentes a la gestión de la información vigentes.

La Constitución de la República (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008a) en sus artículos 3, 85 y 280 determinan:

- Es deber del Estado planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza.
- La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos.
- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010b), establece en sus artículos 26 y 30:

- La Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP) será ejercida por el ente rector de la planificación, y tendrá como atribuciones: (...) Preparar una propuesta de Plan Nacional de Desarrollo (...) Preparar una propuesta de lineamientos y políticas que orienten el SNDPP (...) Concertar metodologías para el desarrollo del ciclo general de la planificación nacional (...)
- El ente rector de la planificación nacional establecerá mecanismos, metodologías y procedimientos aplicables a la generación y administración de la información para la planificación (...)

El Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (Presidencia de la República del Ecuador, 2014), determina en sus artículos 32 y 35:

- La gestión y producción de información para la Planificación deberá orientarse a proveer datos e información estadística y geográfica para los procesos de elaboración, seguimiento y evaluación de los instrumentos de política pública (...) Todas las entidades del SNDPP remitirán, de manera obligatoria, la información necesaria para la formulación, seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo, de los planes de desarrollo locales y demás instrumentos del Sistema, a la Secretaría Nacional de Planificación (SNP), de conformidad con la norma técnica que emita para el efecto.
- La SNP (...), como responsable del Sistema Nacional de Información, le corresponde: 1. Crear y presidir los Comités Especiales, como espacios de coordinación interinstitucional, para la priorización y la generación de información; así como, para la elaboración de metodologías, mecanismos y procedimientos que correspondan a la generación, estandarización, administración y difusión de la información para la Planificación; (...) 3. Sistematizar, procesar y difundir la información técnica relacionada con la Planificación, proporcionada por todas las entidades del Sistema (...).

La Norma técnica de gestión de los procesos para la transferencia de datos e información relacionada al plan nacional de desarrollo y su Guía técnica de implementación (Secretaría Nacional de Planificación, 2023), en sus artículos 5, 7 y 9 establece:

- La SNP a fin de definir, priorizar y generar información para el Plan Nacional de Desarrollo, creará y presidirá espacios de coordinación interinstitucional, denominados: Comités Especiales de Información (CEI) (...), estarán encargados de: 1.- Identificar y proponer normativas y lineamientos

necesarios para definir el trabajo que en términos de gestión de información deberán desempeñar las entidades responsables del manejo de datos e información (...).

- A partir del proceso de suscripción-homologación de la metodología de los indicadores, la SNP ejecutará el procedimiento de gestión de valores de los indicadores, en función al proceso de formulación del Plan Nacional de Desarrollo, que consiste en solicitar a las instituciones que suscribieron las metodologías de los indicadores en el Comité Especial de Información (instituciones públicas responsables de la transferencia de datos e información), los valores e insumos en correspondencia a las fechas de transferencia comprometidas; fechas consideradas como los plazos máximos de envío o de transferencia de la información (...).
- Las entidades del sector público tendrán como obligación el fomentar y consolidar la generación y administración de datos e información institucional, motivo por el cual, deberán optar como documentos de referencia los instrumentos y estándares establecidos por las entidades rectoras del ámbito estadístico, geográfico y de planificación nacional, que se detallan a continuación: (...) Del ámbito de la información para el Plan Nacional de Desarrollo. (...) 5.- Resoluciones y fichas metodológicas homologadas en el Comité Especial de Información; 6.- Calendario de Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo (...).

La Guía técnica de implementación de la norma técnica de gestión de los procesos para la transferencia de datos e información relacionada al Plan Nacional de Desarrollo (Secretaría Nacional de Planificación, 2023), en la sección 5.1.2 indica:

- A fin de sustentar el seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo, y teniendo como punto de partida la homologación de los indicadores, la SNP gestionará con las instituciones responsables de la transferencia de información, el envío permanente de los datos y demás insumos que permitan su réplica del indicador de acuerdo a lo previsto en el Calendario de Indicadores o lo suscrito en las fichas metodológicas homologadas. Como parte de la gestión, se solicitará:
 - a. Valores de los indicadores (con sus desagregaciones, de ser el caso); e,
 - b. Insumos que permitan la verificación del indicador: bases de datos y diccionarios, tablas intermedias, informes de responsabilidad, publicaciones, archivos geográficos, correspondencias, metadatos, notas técnicas, entre otros.

Antecedentes.

La Secretaría Nacional de Planificación, el 28 de junio de 2021, mediante acuerdo ministerial Nro. SNP-SNP-2021-0001-A (Secretaría Nacional de Planificación, 2021), determina:

“Art. 1. (...) Créase el Comité Especial de Información como un espacio de coordinación técnica interinstitucional para la priorización, la generación y homologación de información necesaria para apoyar los instrumentos de planificación a cargo del ente rector de la Planificación Nacional, así como, para la elaboración de metodologías, mecanismos y procedimientos que apoyen la gestión de información. (...)”

Art. 4.- El Comité Especial de Información tendrá las siguientes atribuciones: (...) 9. Acordar, homologar y actualizar los indicadores con sus respectivas fichas metodológicas para el seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo y demás instrumentos de planificación de responsabilidad del ente rector de la planificación”.

Con este antecedente, para la preparación del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025, la SNP mediante los siguientes oficios gestionó con las instituciones del sector público la documentación y el proceso de homologación de los indicadores:

- Nro. SNP-SNP-2023-0582-OF de 15 de diciembre de 2023, remitió los lineamientos de la fase I (diagnóstico sectorial, políticas y estrategias) para la elaboración del nuevo Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional.
- Nro. SNP-SNP-2023-0595-OF de 19 de diciembre de 2023, expidió los lineamientos de la fase II, concernientes al establecimiento de indicadores y metas.
- Nro. SNP-SNP-2024-0006-OF de 04 de enero de 2024, solicitó delegados para participar en el Comité Especial de Información - Construcción y homologación de fichas metodológicas de indicadores vinculados al Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional.

Como producto de las acciones emprendidas, desde el 26 de enero al 9 de febrero de 2024, el CEI culminó con la identificación, aprobación y homologación de ciento cinco (105) metodologías de indicadores; información que, pasó a formar parte del diseño del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 -2025, sección anexos: matriz de metas, indicadores y asociación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Cabe señalar que, el PND, 2024-2025 finalmente fue aprobado por el Consejo Nacional de Planificación (CNP) mediante resolución No. 003-2024-CNP de 16 de febrero de 2024, en la que se establece:

“Artículo 1.- Dar por conocido y aprobar el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL, denominado: “Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador y su Estrategia Territorial Nacional 2024-2025”.

Artículo 3.- Disponer a la Secretaría Nacional de Planificación que, de conformidad al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su Reglamento, emita las directrices y/o instrumentos necesarios con el fin de que la gestión pública, sus planes y/o proyectos a nivel nacional y territorial, estén alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2024 – 2025 y su Estrategia Territorial Nacional. (...).”

Y, en virtud de dar cumplimiento a lo que se indica en el artículo 3 de la Resolución No. 003-2024-CNP, se elaboró y se presenta el mecanismo de gestión pública denominado: **Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025**; con el objeto de facilitar a las instituciones responsables de cumplimiento de el Plan Nacional de Desarrollo, la identificación de las fechas de gestión y transferencia de los valores e información hacia la SNP de cada uno de los indicadores que conforman el PND, 2024-2025.

Adicionalmente a lo enunciado, resaltar que el presente documento es una actualización al Calendario de Gestión de los Indicadores emitido en el mes de marzo 2024, el cual se emite en concordancia a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Planificación (CNP) el 29 de abril de 2024, donde por unanimidad sus miembros aprobaron la incorporación del Eje de Gestión de Riesgos al Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025. El Eje de Gestión de Riesgos (el quinto del Plan) está conformado por 1 objetivo nacional, 2 políticas nacionales, 10 estrategias y 2 metas.

Resaltar que el Calendario de Indicadores debe ser concebido como un documento elaborado en atención a los esfuerzos de las instituciones responsables de la transferencia de información; motivo por el cual, auguramos que este mecanismo contribuirá a optimizar el proceso de transferencia oportuna de los valores de los indicadores en las fechas pertinentes, y congruentes con los procedimientos de seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo.

Acerca del Calendario de Gestión de los Indicadores.

Objetivo que persigue.

Establecer y publicar un mecanismo que facilite la consecución de la gestión de los indicadores Plan Nacional de Desarrollo. Instancia que se encuentra bajo la responsabilidad de la Secretaría Nacional de Planificación y

las entidades garantes de su cumplimiento. Adicionalmente, su contribución estará ligada a las siguientes consideraciones:

- Consenso interinstitucional que prevé garantizar el cumplimiento de los compromisos interinstitucionales asumidos en el CEI.
- Mecanismo de gestión oportuna de preparación y transferencia de los valores de los indicadores que permite fomentar la cultura estadística entre las instituciones responsables de la transferencia de información.

Alcance y responsabilidades institucionales.

El Calendario de Gestión de Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025, se elaboró a partir de la revisión de los contenidos de las metodologías homologadas de indicadores y su transcripción resumida en el presente texto.

Su diseño explicativo se conforma de la siguiente estructura: Eje del PND, metas del Plan; indicadores asociados a las metas; las instituciones responsables de la transferencia de la información; las fuentes de información utilizadas para el cálculo o estimación de los indicadores; los niveles de representatividad y/o desagregación del indicador; las fechas de transferencia de los datos e información de los indicadores; y, concluye con una nota técnica que describe las referencias elementales de la oportunidad y/o temporalidad de entrega de los valores e información del indicador.

A partir de estos insumos:

1. La Secretaría Nacional de Planificación en su calidad de Secretaría Técnica del SNDPP, a través de la Coordinación de Información, gestionará y exigirá el cumplimiento de la transferencia de datos información en los tiempos previstos; iniciativa que es fundamental para los procesos de seguimiento y evaluación al Plan Nacional de Desarrollo.

La gestión concluirá con las insistencias que la SNP considere oportunas realizar; de tal manera que, permita verificar la consistencia de los datos e información complementaria del indicador en análisis. Adicionalmente, la Secretaría Nacional de Planificación analizará y elaborará las actualizaciones pertinentes al calendario de indicadores, en función a las resoluciones emitidas por el Comité Especial de Información, y ante las demandas solicitadas por las instituciones rectoras de las políticas públicas y los rectores de la información estadística y geográfica.

2. Las entidades que tengan responsabilidades ligadas a la transferencia de información del PND, 2024-2025, como medio de corroborar la calidad de los datos y pertinencia de los insumos, tienen la obligación remitir a la SNP: valores de los indicadores e insumos que permitan la verificación de los datos, en las fechas o tiempos que estipula el Calendario de Indicadores; fechas consideradas como los tiempos máximos de envío o de transferencia de información.

Concomitantemente, las entidades deberán publicar en sus portales o geoportales Web institucionales de manera obligatoria:

- Valores de los indicadores (con sus desagregaciones, de ser el caso); e,
- Insumos que permitan la verificación del indicador: bases de datos con sus respectivos diccionarios de variables, tablas intermedias, informes, publicaciones, archivos geográficos, correspondencias, metadatos, links de referencia de las bases de datos primarias, notas técnicas, entre otros.

Los tiempos de las publicaciones, se determina conforme a lo que se indica en el Calendario de Indicadores del PND. Siendo de absoluta responsabilidad de las instituciones responsables de la transferencia de la información los contenidos, valores de los indicadores, archivos y demás insumos publicados.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Social	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.	Tasa de pobreza extrema por ingresos	MIES	INEC. ENEMDU. Mensual de junio y diciembre.	Nacional, urbano, rural, sexo.	Transferencia estimación puntual a junio: hasta el 31 de julio de cada año. Transferencia estimación puntual a diciembre: hasta el 31 de enero de cada año.	Transferencia semestral. Hasta el 31 de enero se remitirá la información de la encuesta ENEMDU puntual de diciembre del año previo. Hasta el 31 de julio se remitirá la información de la encuesta ENEMDU puntual de junio del año en curso.
Social	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas	MIES	INEC. ENEMDU.	Nacional, urbano, rural, sexo.	31 de enero de cada año.	Transferencia anual. Hasta el 31 de enero se remitirá la información de la encuesta ENEMDU puntual de diciembre del año previo.
Social	Incrementar la cobertura de vacunación de Rotavirus de 85,66% en el año 2022 a 86,32% al 2025.	Cobertura de vacunación de rotavirus	MSP	MSP: Registro Estadístico de Inmunización. INEC. Proyecciones de Población de la República del Ecuador en función al CPV 2022.	Nacional.	Hasta finales del mes de junio del siguiente año.	Transferencia anual. Hasta finales del mes de junio se remitirá la información del año previo.
Social	Incrementar la cobertura de vacunación de SRP (Sarampión, Rubeola, Parotiditis) de 71,50% en el año 2022 a 71,69% al 2025.	Cobertura de vacunación de SRP (Sarampión, Rubeola, Parotiditis)	MSP	MSP: Registro Estadístico de Inmunización. INEC. Proyecciones de Población de la República del Ecuador en función al CPV 2022.	Nacional	Hasta finales de junio del siguiente año.	Transferencia anual. Hasta finales del mes de junio se remitirá la información del año previo.
Social	Incrementar la cobertura de vacunación de Neumococo de 85,66% en el año 2022 a 85,78% al 2025.	Cobertura de Vacunación de Neumococo	MSP	MSP: Registro Estadístico de Inmunización. INEC. Proyecciones de Población de la República del Ecuador en función al CPV 2022.	Nacional.	Hasta finales del mes de junio del siguiente año.	Transferencia anual. Hasta finales del mes de junio se remitirá la información del año previo.
Social	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	Gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud	MSP	INEC. CSS.	Nacional.	Hasta la primera semana del mes de diciembre de cada año.	Transferencia anual. Hasta la primera semana del mes de diciembre se remitirá la información del año previo.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Social	Incrementar la tasa de médicos familiares en atención primaria de 1,00 en el año 2020 a 1,70 al 2025.	Tasa de médicos familiares en atención primaria	MSP	INEC. RAS. INEC. Proyecciones de Población de la República del Ecuador en función al CPV 2022.	Nacional.	La primera quincena del mes de enero de cada año la información con retraso.	Transferencia anual. La transferencia de la información, por la concepción del indicador y las fuentes de datos utilizadas, mantiene rezago en el reporte. La primera quincena del mes de enero de cada año se remitirá la información con rezago.
Social	Incrementar el porcentaje de personas que viven con VIH que conocen su estado serológico y se encuentran en tratamiento antirretroviral de 84,9% en el año 2023 a 87,42% al 2025.	Porcentaje de personas que viven con VIH que conocen su estado serológico y se encuentran en tratamiento antirretroviral	MSP	MSP. PRAS. MSP: RDACAA. IESS: Sistema Informático AS400. MSP: Registros administrativos de Establecimientos de Salud de la RPIS: FFAA, PN.	Nacional, provincial, sexo, grupos de edad.	Hasta finales del mes de julio del siguiente año.	Transferencia anual. Hasta la primera semana del mes de julio se remitirá la información del año previo.
Social	Reducir la tasa de mortalidad por suicidio de 6,48 en el año 2022 a 6,31 al 2025.	Tasa de mortalidad por suicidio	MSP	INEC: Registro Estadístico de Defunciones Generales. INEC: Proyecciones de Población de la República del Ecuador en función al CPV 2022.	Nacional, sexo, grupos etarios (quinquenales, desde los 10 años)	Transferencia de la cifra provisional del año (t): Hasta el último día laborable de septiembre del año (t). Transferencia de la cifra definitiva del año (t): Hasta el último día laborable de septiembre del año (t+1).	Transferencia anual. La transferencia de la información, por la concepción del indicador y las fuentes de datos utilizadas, se remitirá en el último día laborable de septiembre de acuerdo al siguiente detalle: Cifra provisional del año previo. Cifra definitiva de 2 años previos.
Social	Reducir la razón de mortalidad materna de 33,90 en el año 2022 a 33,77 al 2025.	Razón de mortalidad materna (por cada 100.000 nacidos vivos)	MSP	INEC: Registro Estadístico de Defunciones Generales. INEC: Estimaciones de Nacimientos con base al CPV 2010.	Nacional, urbana, rural, provincial.	Transferencia de la cifra provisional del año (t): Hasta el último día laborable de septiembre del año (t). Transferencia de la cifra definitiva del año (t): Hasta el último día laborable de septiembre del año (t+1).	Transferencia anual. La transferencia de la información, por la concepción del indicador y las fuentes de datos utilizadas, se remitirá en el último día laborable de septiembre de acuerdo al siguiente detalle: Cifra provisional del año previo. Cifra definitiva de 2 años previos.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Social	Reducir la tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 14 años de 2,43 en el año 2022 a 2,40 al 2025.	Tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 14 años de edad	MSP	INEC: Registro Estadístico de Nacido Vivo. INEC: Proyecciones de Población de la República del Ecuador en función al CPV 2022.	Nacional.	a) El dato provisional del año de investigación (t) será entregado el 10 de julio de cada año. b) El dato definitivo será entregado el 10 de julio del año siguiente al de investigación.	Transferencia anual. La transferencia de la información, por la concepción del indicador y las fuentes de datos utilizadas, se remitirá el 10 de julio de acuerdo al siguiente detalle: Cifra provisional del año previo. Cifra definitiva de 2 años previos.
Social	Reducir la tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 15 a 19 años de 47,51 en el año 2022 a 47,40 al 2025.	Tasa específica de nacimientos en mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad	MSP	INEC: Registro Estadístico de Nacido Vivo. INEC: Proyecciones de Población de la República del Ecuador en función al CPV 2022.	Nacional.	a) El dato provisional del año de investigación (t) será entregado el 10 de julio de cada año. b) El dato definitivo será entregado el 10 de julio del año siguiente al de investigación.	Transferencia anual. La transferencia de la información, por la concepción del indicador y las fuentes de datos utilizadas, se remitirá el 10 de julio de acuerdo al siguiente detalle: Cifra provisional del año previo. Cifra definitiva de 2 años previos.
Social	Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025	Prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de dos años	STECSDI	INEC y MSP: ENSANUT, 2012. INEC: ECV, 2014. INEC: ENSANUT, 2018. INEC: ENDI.	Nacional, provincial, área (urbana y rural), autoidentificación étnica, sexo.	Durante la segunda semana de octubre de cada año.	Transferencia anual. La transferencia de la información, por la concepción del indicador y las fuentes de datos utilizadas, se remitirá la segunda semana de octubre. Los valores corresponden a la encuesta nacional ENDI, periodo de investigación: julio - julio, respectivamente.
Social	Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.	Déficit habitacional de vivienda	MIDUVI	INEC. ENEMDU mensual correspondiente a diciembre.	Nacional, área (urbana y rural).	El último día laborable del mes de febrero de cada año.	Transferencia anual. Hasta el último día laborable de febrero se remitirá la información de la encuesta ENEMDU puntual de diciembre del año previo.
Social	Incrementar la tasa neta de matrícula de educación Inicial de 56,63% en el año 2022 a 60,65% al 2025.	Tasa neta de matrícula de Educación Inicial	MINEDUC	MINEDUC. 1) Estadísticas del AMIE: Registro de las tasas netas de matrícula. 2) Registro Administrativos SAFPI. INEC. Proyecciones de Población de la República del Ecuador- Población por edad simple de 3 y 4 años en función al CPV 2022.	Nacional, área urbano -rural, provincia.	10 de febrero la información del año escolar.	Transferencia anual. Hasta el 10 de febrero se remitirá la información del año escolar en curso.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Social	Incrementar la tasa neta de matrícula de Educación General Básica (EGB) de 93,63% en el año 2022 a 97,54% al 2025.	Tasa neta de matrícula de Educación General Básica (EGB)	MINEDUC	MINEDUC. Estadísticas del AMIE: Registro de las tasas netas de matrícula. INEC. Proyecciones de Población de la República del Ecuador. Población por edad simple de 5 a 14 años en función al CPV 2022.	Nacional, área, provincia.	10 de febrero la información del año precedente – año escolar.	Transferencia anual. Hasta el 10 de febrero se remitirá la información del año escolar en curso.
Social	Incrementar la tasa neta de Bachillerato de 70,35% en el año 2022 a 71,39% al 2025.	Tasa neta de matrícula de Bachillerato	MINEDUC	MINEDUC. Estadísticas del AMIE: Registro de las tasas netas de matrícula. INEC. Proyecciones de Población de la República del Ecuador. Población por edad simple de 15 a 17 años en función al CPV 2022.	Nacional, área urbano -rural, provincia.	10 de febrero la información del año escolar precedente.	Transferencia anual. Hasta el 10 de febrero se remitirá la información del año escolar en curso.
Social	Incrementar el porcentaje de personas de 18 a 29 años de edad con bachillerato completo de 75,30% en el año 2021 a 79,32% al 2025.	Porcentaje de personas de 18 a 29 años de edad con bachillerato completo	MINEDUC	INEC. ENEMDU, anual acumulada.	Nacional, provincial, área urbano y rural, sexo.	15 de marzo la información del año precedente.	Transferencia anual. Al 15 de marzo se remitirá la información de la encuesta ENEMDU acumulada del año previo.
Social	Incrementar el porcentaje de Instituciones del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en los que se implementa el MOSEIB de 4,61% en el año 2022 a 15,12% al 2025.	Porcentaje de Instituciones del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en los que se implementa el MOSEIB	MINEDUC	MINEDUC. 1) Registro de Instituciones Educativas que Implementan el MOSEIB; y, 2) Estadísticas del AMIE – AMIE.	Nacional, área urbano -rural, provincia, cantón.	10 de febrero de cada año.	Transferencia anual. Hasta el 10 de febrero se remitirá la información del año escolar en curso.
Social	Incrementar el porcentaje de Instituciones Educativas del sostenimiento fiscal con cobertura de internet con fines pedagógicos de 51,75% en el año 2022 a 61,20% al 2025.	Porcentaje de Instituciones Educativas del sostenimiento fiscal con cobertura de internet con fines pedagógicos	MINEDUC	MINEDUC. 1. Estadísticas del AMIE. 2. Registro de Conectividad a Internet.	Nacional, área urbano -rural, provincia.	10 de febrero la información del año precedente – año escolar.	Transferencia anual. Hasta el 10 de febrero se remitirá la información del año escolar en curso.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Social	Incrementar el porcentaje de estudiantes del subnivel básica superior que han alcanzado o superado el nivel mínimo de competencia en el campo de Lengua y Literatura en la evaluación Ser Estudiante de 46,90% en el año 2022 a 47,80% al 2025.	Porcentaje de estudiantes del subnivel básica Superior que han alcanzado o superado el nivel mínimo de competencia en el campo de Lengua y Literatura en la evaluación Ser Estudiante	MINEDUC	INEVAL. Evaluación Ser Estudiante (SEST).	Nacional, área de asentamiento de la institución educativa (urbana – rural), régimen escolar (Costa-Galápagos y Sierra-Amazonía).	10 de febrero de cada año.	Transferencia anual. Hasta el 10 de febrero se remitirá la información del año escolar en curso.
Social	Incrementar el número de becas y ayudas económicas adjudicadas para estudios de educación superior de 20.195 en el año 2023 a 28.696 al 2025.	Número de becas y ayudas económicas adjudicadas para estudios de educación superior	SENECYT	SENECYT. Sistema Informático Pusak, que deriva en el registro administrativo: "Becas y Ayudas Económicas".	Nacional, sexo, autoidentificación étnica, fuentes de financiamiento.	05 de enero la información del año precedente.	Transferencia anual. Hasta el 05 de enero se remitirá la información del año previo.
Social	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria del 40,33% en el año 2022 al 45,54% al 2025	Tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria	SENECYT	SENECYT. 1) SIIES, y del Sistema de Levantamiento de Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, que derivan en las operaciones estadísticas "Estadísticas de Educación Superior", reporte: matrícula; y, "Estadísticas de Institutos Superiores y Conservatorios". 2) SIGA, para Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos Públicos. INEC. Proyecciones de Población de la República del Ecuador, con base al CPV 2022.	Nacional, provincia de residencia del estudiante, sexo, tasa bruta de matrícula en educación superior tercer nivel: en universidades y escuelas politécnicas, tasa bruta de matrícula en educación superior tercer nivel: técnico y tecnológico.	30 de septiembre de cada año la información del año precedente.	Transferencia anual. Hasta el 30 de septiembre se remitirá la información del año previo.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Social	Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.	Tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado	SENESCYT	SENESCYT. SIIES, que deriva en la operación estadística "Estadísticas de Educación Superior", reporte: matrícula.	Nacional, sexo, etnia, discapacidad, tipo de financiamiento (pública, privada, cofinanciada).	30 de septiembre de cada año, la información con rezago de dos años.	Transferencia anual. La transferencia de la información, por la concepción del indicador y las fuentes de datos utilizadas, mantiene rezago en el reporte. Hasta el 30 de septiembre se remitirá la información con rezago de 2 años.
Social	Incrementar el número de personas tituladas de educación superior técnica y tecnológica de 44.674 en el año 2022 a 60.404 al 2025.	Número de personas tituladas de educación superior: técnica y tecnológica	SENESCYT	SENESCYT. SNIESE, que deriva en la operación estadística "Estadísticas de Educación Superior", Base de registro de títulos.	Nacional.	10 de febrero de cada año, la información del año precedente.	Transferencia anual. Hasta el 10 de febrero se remitirá la información del año previo.
Social	Incrementar los artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas de 13.777 en el año 2022 a 16.727 al 2025.	Número de artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas	SENESCYT	SENESCYT. SIIES, que deriva en la operación estadística "Estadísticas de Educación Superior", reporte: artículos publicados.	Nacional, provincial por sede matriz de las IES, área de conocimiento, revista indexada.	30 de septiembre de cada año la información del año precedente.	Transferencia anual. Hasta el 30 de septiembre se remitirá la información del año previo.
Social	Incrementar los investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,63 en el año 2022 a 0,75 al 2025.	Investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa	SENESCYT	SENESCYT. Registro Nacional de Investigadores Acreditados, que derivan en la operación estadística "Registro, Acreditación y Categorización de Investigadores Nacionales y Extranjeros" INEC: ENEMDU anual.	Nacional.	15 de marzo de cada año la información del año precedente.	Transferencia anual. Hasta el 15 de marzo se remitirá la información del año previo.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Social	Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025	Número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional	MCYP	MCYP. Registro de Incentivos, Aportes, Financiamiento, Apoyo, Estímulo o Patrocinio, Reembolsable o No Reembolsable, que se generen desde el Estado para el Sector Artístico Cultural. Matriz-reporte: Línea de fomento, convocatoria de movilidad internacional.	Nacional, por ámbito de fomento.	31 de enero de cada año la información del año precedente.	Transferencia anual. Hasta el 31 de enero se remitirá la información del año previo.
Social	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	Monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales	MCYP	MCYP. Registro de Incentivos, Aportes, Financiamiento, Apoyo, Estímulo o Patrocinio, Reembolsable o No Reembolsable, que se generen desde el Estado para el Sector Artístico Cultural: Deducibilidad de hasta el 150% adicional en la conciliación tributaria.	Nacional.	Al 30 de abril, la información del año precedente.	Transferencia anual. Hasta el 30 de abril se remitirá la información del año previo.
Social	Mantener el número de medallas que se obtendrán en el ciclo Olímpico, Paralímpico y Sordolímpico en 148 al 2025.	Número de medallas obtenidas en los eventos de Ciclos Olímpico, Paralímpico y Sordolímpico	MD	MD: Registro del Medallero.	Sexo, grupo de edad, provincia de representación, tipo de medalla, deporte, tipo de discapacidad.	a) 2024: Hasta el 30 de diciembre de 2024 b) 2025: Hasta el 30 de diciembre de 2025	Transferencia anual. a) La información 2024 se remitirá hasta el 30 de diciembre de 2024; b) La información 2025 se remitirá hasta el 30 de diciembre de 2025.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Social	Reducir la tasa de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes de 45,11 en el año 2023 a 39,11 al 2025	Tasa de Homicidios Intencionales por cada 100.000 habitantes	MDI	MDI -DINASED "Estadística de Homicidios Intencionales". INEC – INEC "Proyecciones poblacionales" en función al CPV 2022.	Nacional, provincial, cantonal, zonas de planificación, grupos de edad, sexo de la víctima, tipo de arma.	Trimestral: Hasta el 10mo día laborable de los meses de abril, julio, octubre del año en curso, y enero del año siguiente. Anual: Hasta el 31 de enero del año siguiente, se entregará el dato provisional del año anterior, y en marzo el dato definitivo. Los datos trimestrales del año en curso son acumulativos y se actualiza la serie histórica.	Transferencia trimestral. Hasta el 31 de enero se remitirá el dato provisional del año previo, y en marzo el dato definitivo. Hasta el 10mo día laborable de los meses de abril, julio, octubre se remitirá la información del año en curso. Los datos remitidos en el trimestre son parte del año en curso y en consecuencia son acumulativos.
Social	Incrementar el índice de identificación del riesgo cantonal de 41,98 en el año 2022 a 59,22 al 2025.	Índice de Identificación del Riesgo cantonal (IIRC)	SNGR	SNGR. Registro de la gestión de riesgos.	Nacional, cantonal	1 de marzo de cada año, la información del año precedente.	Transferencia anual. Hasta el 1 de marzo se remitirá la información del año previo.
Social	Incrementar el índice de preparación para casos de desastres cantonal de 32,74% en el año 2022 a 39,80% al 2025.	Índice de Preparación para casos de desastres cantonal (IPDC)	SNGR	SNGR. Registro de la gestión de riesgos.	Nacional, cantonal.	1 de marzo de cada año, la información del año precedente.	Transferencia anual. Hasta el 1 de marzo se remitirá la información del año previo.
Social	Incrementar el porcentaje de incidentes y/o vulnerabilidades de ciberseguridad gestionadas con los prestadores de servicios de telecomunicaciones de 85,38% en el año 2023 a 95,00% al 2025.	Porcentaje de incidentes y/o vulnerabilidades de ciberseguridad gestionadas con los prestadores de servicios de telecomunicaciones	MINTEL	ARCOTEL - EcuCERT, Información sobre amenazas y vulnerabilidades que proporciona información sobre indicadores de compromiso (IoC), indicadores de ataque (IoA), tácticas, técnicas y procedimientos (TTP) para ataques cibernéticos conocidos.	Nacional.	Hasta el 10 de enero del año siguiente al de reporte.	Transferencia anual. Hasta el 10 de enero se remitirá la información del año previo.
Social	Reducir la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres de 1,14 en el año 2023 a 0,8 al 2025.	Tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres	MMDH	CEESJT. Matriz de femicidios generada por el Grupo de Fortalecimiento Estadístico del indicador de Femicidios (antes Subcomisión Técnica de Validación), con base en	Nacional, provincial y cantonal, grupos de edad.	Primer semestre: Décimo día del mes de julio del año en curso Segundo semestre: Décimo día del mes de enero del año siguiente. La información para el segundo semestre es acumulativa con datos del	Transferencia semestral. Décimo día de enero se remitirá la información que corresponde al total del año previo. Décimo día de julio se remitirá la información del primer semestre del año en curso.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
				los registros administrativos de: i). Estadísticas de Homicidios Intencionales del MDI, ii). SIAF- Noticias de delitos de la FGE; y iii). Estadísticas de Producción Judicial del CJ. INEC. Proyecciones de población (mujeres) en función al CPV 2022.		primer semestre, y constituye el reporte anual.	
Social	Mantener la tasa de resolución de 0,87 al 2025	Tasa de resolución	CJ	CJ. SATJE.	Nacional.	30 de enero de cada año.	Transferencia anual. Hasta el 30 de enero se remitirá la información del año previo.
Social	Mantener la tasa de congestión de 2,13 al 2025	Tasa de congestión	CJ	CJ. SATJE.	Nacional.	30 de enero de cada año.	Transferencia anual. Hasta el 30 de enero se remitirá la información del año previo.
Social	Mantener la tasa de pendencia de 1,13 al 2025	Tasa de pendencia	CJ	CJ. SATJE.	Nacional.	30 de enero de cada año.	Transferencia anual. Hasta el 30 de enero se remitirá la información del año previo.
Social	Incrementar la tasa de defensores públicos por cada 100.000 habitantes de 3,98 en el año 2023 a 4,08 al 2025	Tasa de defensores públicos por cada 100.000 habitantes	DP	DP. "Matriz consolidada de Defensores Públicos en estado activo" oficializada por la Dirección de Administración del Talento Humano. INEC. Proyecciones de Población (2010 – 2025), con base al CPV 2022.	Nacional.	Hasta el quinto día hábil del mes de febrero del año siguiente.	Transferencia anual. Hasta el quinto día hábil de febrero se remitirá la información del año previo.
Social	Incrementar el porcentaje de víctimas de violencia sexual detectados o cometidos en el ámbito educativo y que recibieron plan de acompañamiento anual de 91,62% en el año 2023 a 95,00% al 2025.	Porcentaje de víctimas de violencia sexual detectados o cometidos en el ámbito educativo y que recibieron plan de acompañamiento anual	MINEDUC	MINEDUC. Registro Interno de los Casos de Violencia Sexual Detectados o Cometidos en el Sistema Educativo Nacional – REDEVI.	Nacional, provincial, cantón.	10 de febrero la información del año precedente.	Transferencia anual. Hasta el 10 de febrero se remitirá la información del año previo.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Social	Aumentar el porcentaje de afectación de las estructuras de delincuencia organizada de 0% en el año 2023 a 85% al 2025.	Porcentaje de afectación a las estructuras de delincuencia organizada	MDI	PN. Registro Nacional de Afectación a estructuras de delincuencia organizada.	Nacional, Zona y Subzona.	Hasta el 10 de enero del siguiente año.	Transferencia anual. Hasta el 10 de enero se remitirá la información del año previo.
Social	Incrementar la contribución militar en la seguridad integral de 33,64% en el año 2023 a 39,67% al 2025.	Contribución Militar en la Seguridad Integral	MIDENA	MIDENA. Reporte administrativo consolidado de resultados emitidos por el CC FFAA, que son de carácter Reservado.	Nacional.	Quince primeros días de abril, julio, octubre del año en curso y enero del siguiente año se remitirá la información del periodo precedente.	Transferencia trimestral. Hasta el día 15 de enero se remitirá la información consolidada del año previo. Hasta el día 15 de los meses de abril, julio, octubre se remitirá la información del año en curso.
Social	Incrementar el porcentaje de ataques armados neutralizados que atenten la soberanía del territorio nacional de 50,00% en el año 2023 a 100% al 2025	Porcentaje de ataques armados neutralizados que atenten la soberanía del territorio nacional	MIDENA	MIDENA. Reporte administrativo consolidado de resultados estadísticos que incluye ataques armados emitido por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. De carácter RESERVADO.	Nacional.	A los 15 primeros días del mes de enero del año siguiente.	Transferencia anual. Hasta el 15 de enero se remitirá la información del año previo.
Social	Incrementar el número de personas beneficiadas a través del Servicio Cívico Militar Voluntario de 9.657 en el año 2022 a 36.853 al 2025.	Número de personas beneficiadas a través del Servicio Cívico Militar Voluntario	MIDENA	MIDENA - COMACO. Registro Administrativo del SIDIRMOV.	Nacional.	La primera quincena del mes de agosto del año siguiente.	Transferencia anual. Hasta el 15 de agosto se remitirá la información del año previo.
Social	Reducir la tasa de hacinamiento en los Centros de Privación de Libertad de 13,45% en el año 2023 a 5,59% al 2025.	Tasa de hacinamiento en los Centros de Privación de Libertad	SNAI	SNAI Estadísticas de Centros de Privación de la Libertad basada en los registros administrativos de los Centros de Privación de Libertad.	Nacional, por Centro de Privación de Libertad.	Transferencia I Semestre: Hasta el 20 de julio del año en curso. Transferencia II Semestre: Hasta el 20 de enero del año siguiente. El dato del segundo semestre es acumulativo y este corresponde al reporte anual.	Transferencia semestral. Hasta el 20 de enero se remitirá la información que corresponde al total del año previo. Hasta el 20 de julio se remitirá la información del primer semestre del año en curso.
Social	Incrementar el porcentaje de Personas Privadas de Libertad (PPL) participantes en al menos un eje de tratamiento de 41,67% en el año 2023 a 44,17% al 2025.	Porcentaje de Personas Privadas de Libertad (PPL) participantes en al menos un eje de tratamiento	SNAI	SNAI Estadísticas de Centros de Privación de la Libertad basada en los registros administrativos de los Centros de Privación de Libertad.	Nacional, por Centro de Privación de Libertad.	Hasta el 20 de enero del año siguiente.	Transferencia anual. Hasta el 20 de enero se remitirá la información del año previo.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Desarrollo Económico	Incrementar la participación de exportaciones no tradicionales en las exportaciones no petroleras de 42,73% en el año 2022 a 46,90% al 2025.	Participación de Exportaciones No Tradicionales en las Exportaciones No Petroleras	MPCEIP	BCE - Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías / Información Estadística Mensual / Sector Externo / Cuadro 3.1.2 y 3.1.3.	Nacional.	Trasferencia I Semestre: 15 de octubre del año en curso. Trasferencia II Semestre: 15 de abril del siguiente año.	Transferencia semestral. Hasta el 15 de abril se remitirá la información consolidada del año previo. Hasta el 15 de octubre se remitirá la información del primer semestre del año en curso.
Desarrollo Económico	Incrementar las exportaciones de alta, media, baja intensidad tecnológica per cápita de 54,78 en el año 2023 a 55,09 al 2025.	Exportaciones de alta, media y baja intensidad tecnológica per cápita	MPCEIP	BCE. Información Estadística Mensual (IEM) / Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías / 3.1.10 Exportaciones según Intensidad Tecnológica Incorporada. INEC: Proyecciones de Población de la República del Ecuador en función al CPV 2022.	Nacional, grado de intensidad tecnológico (GIT)	Trasferencia I Semestre: 15 de octubre del año en curso. Trasferencia II Semestre: 15 de abril del siguiente año.	Transferencia semestral. Hasta el 15 de abril se remitirá la información consolidada del año previo. Hasta el 15 de octubre se remitirá la información del primer semestre del año en curso.
Desarrollo Económico	Incrementar la Inversión Privada de USD 2.317,88 millones en el año 2022 a USD 2.423,89 millones al año 2025.	Inversión Privada	MPCEIP	SCVS. Reportes. BCE. Información Económica y Estadística / Sección Sector Externo / Inversión Extranjera Directa.	Nacional.	a) 15 de abril. b) 15 de octubre.	Transferencia semestral. Hasta el 15 de abril se remitirá la información consolidada del año previo. Hasta el 15 de octubre se remitirá la información del primer semestre del año en curso.
Desarrollo Económico	Incrementar la inversión extranjera directa de USD 845,05 millones en el año 2022 a USD 846,10 millones al año 2025.	Inversión Extranjera Directa	MPCEIP	BCE. Información Económica y Estadística / Sección Sector Externo / Inversión Extranjera Directa.	Nacional.	Trasferencia I Semestre: 15 de octubre del año en curso. Trasferencia II Semestre: 15 de abril del siguiente año.	Transferencia semestral. Hasta el 15 de abril se remitirá la información consolidada del año previo. Hasta el 15 de octubre se remitirá la información del primer semestre del año en curso.
Desarrollo Económico	Incrementar el grado de implementación de planes de acción y políticas de compras públicas sostenibles de 14,00 puntos en el año 2023 a 26,00 puntos al 2025.	Grado de implementación de planes de acción y políticas de compras públicas sostenibles (CPS)	SERCOP	SERCOP. SOCE que genera la estadística de contratación pública.	Nacional.	31 de marzo de cada año.	Transferencia anual. Hasta el 31 de marzo se remitirá la información del año previo.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Desarrollo Económico	Incrementar la proporción del Presupuesto General del Estado financiado por ingresos tributarios internos de 32,37% en el año 2022 a 34,16% al 2025.	Proporción del Presupuesto General del Estado (PGE) financiado por ingresos tributarios internos	MEF	MEF - Información presupuestaria consolidada de Ingresos.	Nacional.	Hasta el 30 de abril de cada año.	Transferencia anual. Hasta el 30 de abril se remitirá la información del año previo.
Desarrollo Económico	Mantener la deuda pública y otras obligaciones de pago del Sector Público No Financiero (consolidada) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) bajo el 57% al año 2025.	Deuda pública y otras obligaciones de pago del Sector Público No Financiero (consolidada) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)	MEF	MEF - Estadísticas de Deuda Pública del Sector Público. BCE - Cuentas Nacionales Trimestrales.	Nacional.	15 de abril de cada año.	Transferencia anual. Hasta el 15 de abril se remitirá la información del año previo.
Desarrollo Económico	Incrementar el monto de colocación de crédito de las entidades financieras públicas de USD 6.205,62 millones en el año 2022 a USD 7.375,10 millones al 2025	Monto de Colocación de Crédito de las entidades financieras públicas	MEF	BIESS - CFN - BanEcuador, BDE, CONAFIPS. Reportes Anexo Colocación de crédito.	Nacional.	15 de febrero de cada año.	Transferencia anual. Hasta el 15 de febrero se remitirá la información del año previo.
Desarrollo Económico	Mantener el porcentaje promedio anual de cobertura de los pasivos del primer sistema de balance BCE (BCE) con las Reservas Internacionales (RI) de 100% al 2025.	Porcentaje promedio anual de cobertura de los pasivos del primer sistema de balance BCE (BCE) con las Reservas Internacionales (RI)	MEF	BCE - Información Estadística Mensual.	Nacional.	Hasta el 30 de enero de cada año.	Transferencia anual. Hasta el 30 de enero se remitirá la información del año previo.
Desarrollo Económico	Incrementar la calificación del Ecuador en el índice regional infrascopio de 48,66% en el año 2022 a 51,70% al 2025.	Índice Nacional del Entorno para Asociaciones Público-Privadas (INEAPP)	SIPP	SIPP. Sistema de información que recaba datos del Registro Oficial – Leyes, reglamentos, guías, normativas secundarias. Otras fuentes primarias y secundarias oficiales – SIPP y otras instituciones Gubernamentales.	Nacional.	Hasta el 30 de julio de cada año.	Transferencia anual. Hasta el 30 de julio se remitirá la información del año previo.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Desarrollo Económico	Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025.	Tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales	MAG	BCE/ Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías / Sector Externo / Comercio Exterior (base de datos de estadística de comercio exterior)	Nacional.	31 de marzo de cada año.	Transferencia anual. Hasta el 31 de marzo se remitirá la información del año previo.
Desarrollo Económico	Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el año 2023 a 2.852 al 2025	Mujeres rurales de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible	MAG	MAG. Registro de Mujeres Rurales Promotoras de Sistemas de Producción Sustentable y Sostenible.	Nacional, edad, etnia, nacionalidad.	Hasta el 30 de enero del año siguiente.	Transferencia anual. Hasta el 30 de enero se remitirá la información del año previo.
Desarrollo Económico	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025.	Porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización	MAG	MAG. SIRUS AFC.	Nacional.	1 de febrero de cada año.	Transferencia anual. Hasta el 1 de febrero se remitirá la información del año previo.
Desarrollo Económico	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Índice de productividad agrícola	MAG	INEC. ESPAC. MAG. ORO.	Nacional.	31 de julio de cada año.	Transferencia anual. Hasta el 31 de julio se remitirá la información del año previo.
Desarrollo Económico	Incrementar el porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores de 18,19% en el año 2022 a 21,31% al 2025.	Porcentaje de cobertura con riego tecnificado parcelario de pequeños y medianos productores	MAG	MAG. Informe de ejecución de metas de hectáreas intervenidas con riego parcelario tecnificado. CONGOPE. Informe de ejecución de metas de hectáreas intervenidas con riego parcelario tecnificado.	Nacional, provincial.	Hasta el 28 de febrero del siguiente año (disponibilidad de información consolidada de MAG y CONGOPE).	Transferencia anual. Hasta el 28 de febrero se remitirá la información del año previo.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Desarrollo Económico	Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025	Número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario (EFPP)	MAG	MAG / Gestiones Distritales MAG / Registros Administrativos del Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera.	Nacional, provincial.	Hasta el 30 de enero del siguiente año.	Transferencia anual. Hasta el 30 de enero se remitirá la información del año previo.
Desarrollo Económico	Incrementar el VAB Pesca y Acuicultura sobre VAB ramas primarias de 16,86% en el año 2022 a 18,38% al 2025.	VAB Pesca y Acuicultura sobre VAB ramas primarias	MPCEIP	BCE. Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales.	Nacional.	Transferencia I Semestre: 15 de octubre del año en curso. Transferencia II Semestre: 15 de abril del siguiente año.	Transferencia semestral. Hasta el 15 de abril se remitirá la información consolidada del año previo. Hasta el 15 de octubre se remitirá la información del primer semestre del año en curso.
Desarrollo Económico	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	Ingreso de divisas por concepto de turismo receptor	MINTUR	BCE. Boletín Trimestral de Balanza de Pagos - Servicios. Estadísticas de Servicios.	Nacional.	III Trimestre del anterior: 20 de enero del año en curso. IV Trimestre del año anterior: 20 de abril del año en curso. I Trimestre del año en curso: 20 de julio del año en curso. II Trimestre del año en curso: 20 de octubre del año en curso.	Transferencia trimestral. Hasta el 20 de enero se remitirá la información acumulada de los 3 primeros trimestres del año previo. Hasta el 20 de abril se remitirá la información acumulada del año previo. Hasta el 20 de julio se remitirá la información que corresponde al primer trimestre del año en curso. Hasta el 20 de octubre se remitirá la información acumulada de los dos primeros trimestres del año en curso.
Desarrollo Económico	Incrementar el número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador de 1,2 millones en el año 2022 a 2,0 millones al 2025.	Número de entradas de visitantes no residentes al Ecuador	MINTUR	INEC. Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales.	Nacional, jefatura de migración, sexo, medio de transporte.	10 de mayo de cada año.	Transferencia anual. Hasta el 10 de mayo se remitirá la información del año previo.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Desarrollo Económico	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	Población con empleo en las principales actividades turísticas	MINTUR	INEC. ENEMDU Anual Acumulada y Trimestral Acumulada.	1. ENEMDU Anual Acumulada: Nacional, área (urbano-rural), provincial, sexo. 2. ENEMDU Trimestral Acumulada: Nacional, área (urbano – rural), sexo.	Transferencia de la información Anual Acumulada: 31 de marzo del siguiente año. Transferencia IV Trimestre: 28 de febrero del siguiente año. Transferencia I Trimestre: 31 de mayo de cada año. Transferencia II Trimestre: 31 de agosto de cada año. Transferencia III Trimestre: 30 de noviembre de cada año.	Transferencia anual. Al 31 de marzo se remitirá la información de la encuesta ENEMDU acumulada del año previo. Transferencia trimestral. Al 28 de febrero se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "IV Trimestre" del año previo. Al 31 de mayo se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "I Trimestre" del año en curso. Al 31 de agosto se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "II Trimestre" del año en curso. Al 30 de noviembre se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "III Trimestre" del año en curso.
Desarrollo Económico	Incrementar el VAB manufacturero sobre VAB ramas primarias de 1,72 en el año 2022 a 1,73 al 2025.	VAB manufacturero sobre VAB ramas primarias	MPCEIP	BCE. Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales.	Nacional.	Transferencia I Semestre: 15 de octubre del año en curso. Transferencia II Semestre: 15 de abril del siguiente año.	Transferencia semestral. Hasta el 15 de abril se remitirá la información consolidada del año previo. Hasta el 15 de octubre se remitirá la información del primer semestre del año en curso.
Desarrollo Económico	Incrementar el valor agregado bruto de la manufactura per cápita de USD 856,04 en el año 2022 a USD 954,72 al 2025.	Valor agregado bruto de la manufactura per cápita	MPCEIP	BCE. Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales. INEC- Proyecciones de Población de la República del Ecuador en función al CPV 2022.	Nacional.	Transferencia I Semestre: 15 de octubre del año en curso. Transferencia II Semestre: 15 de abril del siguiente año.	Transferencia semestral. Hasta el 15 de abril se remitirá la información consolidada del año previo. Hasta el 15 de octubre se remitirá la información del primer semestre del año en curso.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Desarrollo Económico	Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.	Tasa de empleo adecuado (15 y más años)	MDT	INEC. ENEMDU Anual, acumulada y trimestral acumulada.	ENEMDU Anual Acumulada: nacional, provincial, por área (urbano, rural), sexo. ENEMDU Trimestral Acumulada: nacional, por área (urbano, rural), sexo.	Transferencia de Anual: 31 de marzo del siguiente año. Transferencia IV Trimestre: 28 de febrero del siguiente año. Transferencia I Trimestre: 31 de mayo de cada año. Transferencia II Trimestre: 31 de agosto de cada año. Transferencia III Trimestre: 30 de noviembre de cada año.	Transferencia anual. Al 31 de marzo se remitirá la información de la encuesta ENEMDU acumulada del año previo. Transferencia trimestral. Al 28 de febrero se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "IV Trimestre" del año previo. Al 31 de mayo se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "I Trimestre" del año en curso. Al 31 de agosto se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "II Trimestre" del año en curso. Al 30 de noviembre se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "III Trimestre" del año en curso.
Desarrollo Económico	Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	Tasa de desempleo	MDT	INEC. ENEMDU anual acumulada y trimestral acumulada.	ENEMDU Anual Acumulada: nacional, provincial, por área (urbano, rural), sexo. ENEMDU Trimestral Acumulada: nacional, por área (urbano, rural), sexo.	Transferencia de Anual: 31 de marzo del siguiente año. Transferencia IV Trimestre: 28 de febrero del siguiente año. Transferencia I Trimestre: 31 de mayo de cada año. Transferencia II Trimestre: 31 de agosto de cada año. Transferencia III Trimestre: 30 de noviembre de cada año.	Transferencia anual. Al 31 de marzo se remitirá la información de la encuesta ENEMDU acumulada del año previo. Transferencia trimestral. Al 28 de febrero se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "IV Trimestre" del año previo. Al 31 de mayo se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "I Trimestre" del año en curso. Al 31 de agosto se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "II Trimestre" del año en curso. Al 30 de noviembre se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "III Trimestre" del año en curso.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Desarrollo Económico	Reducir el trabajo infantil (5 a 14 años) de 5,78% en el año 2022 a 4,90% al 2025.	Trabajo infantil (5 a 14 años)	MDT	INEC. ENEMDU Anual acumulada y trimestral acumulada.	ENEMDU Anual Acumulada: nacional, provincial, por área (urbano, rural), sexo. ENEMDU Trimestral Acumulada: nacional, por área (urbano, rural), sexo.	Transferencia de Anual: 31 de marzo del siguiente año. Transferencia IV Trimestre: 28 de febrero del siguiente año. Transferencia I Trimestre: 31 de mayo de cada año. Transferencia II Trimestre: 31 de agosto de cada año. Transferencia III Trimestre: 30 de noviembre de cada año.	Transferencia anual. Al 31 de marzo se remitirá la información de la encuesta ENEMDU acumulada del año previo. Transferencia trimestral. Al 28 de febrero se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "IV Trimestre" del año previo. Al 31 de mayo se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "I Trimestre" del año en curso. Al 31 de agosto se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "II Trimestre" del año en curso. Al 30 de noviembre se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "III Trimestre" del año en curso.
Desarrollo Económico	Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,29% en el año 2022 a 8,00% al 2025.	Tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años)	MDT	INEC. ENEMDU Anual Acumulada y Trimestral Acumulada.	ENEMDU Anual Acumulada: nacional, provincial, por área (urbano, rural), sexo. ENEMDU Trimestral Acumulada: nacional, por área (urbano, rural), sexo.	Transferencia de Anual: 31 de marzo del siguiente año. Transferencia IV Trimestre: 28 de febrero del siguiente año. Transferencia I Trimestre: 31 de mayo de cada año. Transferencia II Trimestre: 31 de agosto de cada año. Transferencia III Trimestre: 30 de noviembre de cada año.	Transferencia anual. Al 31 de marzo se remitirá la información de la encuesta ENEMDU acumulada del año previo. Transferencia trimestral. Al 28 de febrero se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "IV Trimestre" del año previo. Al 31 de mayo se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "I Trimestre" del año en curso. Al 31 de agosto se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "II Trimestre" del año en curso. Al 30 de noviembre se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "III Trimestre" del año en curso.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Desarrollo Económico	Reducir la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres (15 y más años de edad) de 32,53% en el año 2022 a 28,80% al 2025.	Brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres (15 y más años de edad)	MDT	INEC. ENEMDU Anual Acumulada y Trimestral Acumulada.	ENEMDU Anual Acumulada: nacional, provincial, por área (urbano, rural). ENEMDU Trimestral Acumulada: nacional, por área (urbano, rural).	Transferencia de la Anual Acumulada: 31 de marzo del siguiente año. Transferencia IV Trimestre: 28 de febrero del siguiente año. Transferencia I Trimestre: 31 de mayo de cada año. Transferencia II Trimestre: 31 de agosto de cada año. Transferencia III Trimestre: 30 de noviembre de cada año.	Transferencia anual. Al 31 de marzo se remitirá la información de la encuesta ENEMDU acumulada del año previo. Transferencia trimestral. Al 28 de febrero se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "IV Trimestre" del año previo. Al 31 de mayo se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "I Trimestre" del año en curso. Al 31 de agosto se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "II Trimestre" del año en curso. Al 30 de noviembre se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "III Trimestre" del año en curso.
Desarrollo Económico	Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres de 19,23% en el año 2022 a 18,17% al 2025.	Brecha salarial entre hombres y mujeres	MDT	INEC. ENEMDU Anual Acumulada y Trimestral Acumulada.	ENEMDU Anual Acumulada: Nacional, provincial, urbano, rural. ENEMDU Trimestral Acumulada: nacional, urbano-rural.	Transferencia de Anual: 31 de marzo del siguiente año. Transferencia IV Trimestre: 28 de febrero del siguiente año. Transferencia I Trimestre: 31 de mayo de cada año. Transferencia II Trimestre: 31 de agosto de cada año. Transferencia III Trimestre: 30 de noviembre de cada año.	Transferencia anual. Al 31 de marzo se remitirá la información de la encuesta ENEMDU acumulada del año previo. Transferencia trimestral. Al 28 de febrero se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "IV Trimestre" del año previo. Al 31 de mayo se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "I Trimestre" del año en curso. Al 31 de agosto se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "II Trimestre" del año en curso. Al 30 de noviembre se remitirá la información de la encuesta ENEMDU "III Trimestre" del año en curso.
Infraestructura, energía y medio ambiente	Incrementar la capacidad instalada de nueva generación eléctrica de 7.154,57 MW en el año 2022 a 8.584,38 MW al 2025.	Capacidad instalada de nueva generación eléctrica	MEM	ARCERNNR. Estadísticas del Sector Eléctrico Ecuatoriano (Documento: Estadística Anual y Multianual del Sector Eléctrico Ecuatoriano).	Nacional.	Hasta el 15 de abril del siguiente año.	Transferencia anual. Hasta el 15 de abril se remitirá la información del año previo.
Infraestructura, energía y medio ambiente	Reducir las pérdidas de energía eléctrica en los sistemas de distribución de 13,25% en el año 2022 a 13,22% al 2025.	Porcentaje de pérdidas de energía eléctrica en los sistemas de distribución	MEM	ARCERNNR. Estadística del Sector Eléctrico Ecuatoriano (Documento: Estadística	Nacional.	Hasta el 20 de abril del siguiente año.	Transferencia anual. Hasta el 20 de abril se remitirá la información del año previo.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
				Anual y Multianual del Sector Eléctrico Ecuatoriano)			
Infraestructura, energía y medio ambiente	Incrementar la potencia instalada en subestaciones de distribución para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país de 6.958,35 MVA en el año 2023 a 7.098,21 MVA al 2025.	Potencia instalada para atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica del país	MEM	ARCERNNR. Informe de Capacidad Instalada en subestaciones de Empresas Eléctricas de Distribución (elaborado a partir de los registros administrativos de las empresas eléctricas de distribución).	Nacional.	I Semestre: Hasta el 31 de julio del año en curso. II Semestre: Hasta el 31 de enero del siguiente año.	Transferencia semestral. Hasta el 31 de enero se remitirá la información consolidada del año previo. Hasta el 31 de julio se remitirá la información del primer semestre del año en curso.
Infraestructura, energía y medio ambiente	Incrementar el volumen de producción de hidrocarburos de 478.824,46 BEPD en el año 2023 a 550.033,60 BEPD al 2025.	Volumen promedio de producción diaria de hidrocarburos	MEM	ARCERNNR. Reporte de Base de Datos SICOHI.	Nacional.	20 de enero del siguiente año.	Transferencia anual. Hasta el 20 de enero se remitirá la información del año previo.
Infraestructura, energía y medio ambiente	Incrementar las remediaciones de fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera ejecutadas por el Operador Estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental y del Recurso Hídrico Nacional de 1.846 en el año 2023 a 2.105 al 2025	Fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera remediadas por el operador estatal responsable y avaladas por la Autoridad Ambiental y del Recurso Hídrico Nacional	MEM	MAATE - Estadística de Calidad Ambiental: Registro Administrativo de Fuentes de Contaminación de la industria Hidrocarburífera.	Nacional.	Hasta el 31 de enero de cada año.	Transferencia anual. Hasta el 31 de enero se remitirá la información del año previo.
Infraestructura, energía y medio ambiente	Incrementar el ahorro de combustibles en Barriles Equivalentes de Petróleo (BEP) por la Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética en el Sector de Hidrocarburos de 32,6 millones en el año 2023 a 41,5 millones al 2025.	Ahorro de combustibles en Barriles Equivalentes de Petróleo (BEP) por la Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética en el Sector de Hidrocarburos	MEM	EP PetroEcuador - Business Intelligence. SGI-EE.	Nacional.	Transferencia I Semestre: hasta el 20 de julio del año en curso. Transferencia II Semestre: hasta el 20 de enero del siguiente año.	Transferencia semestral. Hasta el 20 de enero se remitirá la información consolidada del año previo. Hasta el 20 de julio se remitirá la información del primer semestre del año en curso.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Infraestructura, energía y medio ambiente	Incrementar la recaudación tributaria del sector minero de USD 202 millones en el año 2022 a USD 248 millones al 2025.	Recaudación tributaria del sector minero	MEM	Servicio de Rentas Internas. Estadísticas de Recaudación.	Nacional, tipo de tributo (Patente, Regalías y Utilidad).	Hasta el 31 de marzo del siguiente año.	Transferencia anual. Hasta el 31 de marzo se remitirá la información del año previo.
Infraestructura, energía y medio ambiente	Incrementar las exportaciones mineras de USD 2.775 millones en el año 2022 a USD 3.515 millones al 2025	Exportaciones de productos mineros	MEM	BCE. Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías.	Nacional.	Hasta el 31 de marzo del siguiente año.	Transferencia anual. Hasta el 31 de marzo se remitirá la información del año previo.
Infraestructura, energía y medio ambiente	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	Residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor	MAATE	MAATE. Estadística de Calidad Ambiental. Base de Datos de Responsabilidad Extendida al Productor.	Nacional, residuo o desecho REP.	Hasta el 30 de abril de cada año.	Transferencia anual. Hasta el 30 de abril se remitirá la información del año previo.
Infraestructura, energía y medio ambiente	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad de adaptación	MAATE	MAATE. Estadística de Cambio Climático – Registros de la Segunda, Tercera y Cuarta Comunicación al Cambio Climático y Proyectos.	Nacional.	Transferencia anual: hasta el 31 de enero del año en curso, para el reporte de información.	Transferencia anual. Hasta el 31 de enero se remitirá la información del año previo.
Infraestructura, energía y medio ambiente	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental	MAATE	MAATE. Información del Patrimonio de Áreas Protegidas del Ecuador a escala 1:250.000. CONALI. Mapa de límites de la organización territorio al Estado vigente. INOCAR / IGM. Área de la Organización Territorial Provincial del Ecuador – Memoria Técnica. 09 de noviembre de 2016.	Nacional, provincial, cantonal, terrestre, marino.	Hasta el 31 de enero del año subsiguiente.	Transferencia anual. Hasta el 31 de enero se remitirá la información del año previo.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Infraestructura, energía y medio ambiente	Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025	Índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal (IIRRC)	SNGR	SNGR. Registro de la gestión de riesgos.	Nacional, cantonal.	1 de marzo de cada año, la información del año precedente.	Transferencia anual. Hasta el 1 de marzo se remitirá la información del año previo.
Infraestructura, energía y medio ambiente	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica	MAATE	MAATE. Estadística de Agua Potable, Saneamiento, Riego y Drenaje; base de datos de proyectos de riego y drenaje con viabilidad técnica de la Subsecretaría de Agua Potable, Saneamiento, Riego y Drenaje.	Nacional.	Hasta el 31 de enero de cada año.	Transferencia anual. Hasta el 31 de enero se remitirá la información del año previo.
Infraestructura, energía y medio ambiente	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	Territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico	MAATE	MAATE. Estadísticas del Recurso Hídrico.	Nacional, demarcación hidrográfica, por garantía preventiva.	Transferencia anual: Hasta el 31 de enero del año en curso, para el reporte de la información del año anterior.	Transferencia anual. Hasta el 31 de enero se remitirá la información del año previo.
Infraestructura, energía y medio ambiente	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	Población beneficiada de agua apta para consumo humano en proyectos concluidos	MAATE	MAATE. Estadística de Agua Potable, Saneamiento, Riego y Drenaje.	Nacional.	Transferencia anual: Hasta el 15 de enero del año en curso, para el reporte de la información del año anterior.	Transferencia anual. Hasta el 15 de enero se remitirá la información del año previo.
Infraestructura, energía y medio ambiente	Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	Porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G	MINTEL.	ARCOTEL. Cobertura SMA 4G reportado por los operadores del Servicio Móvil Avanzado. INEC. Base de datos alfanumérica de Población, cartografía censal, base de Datos Geográfica de Sectores Amanzados y Dispersos. CONALI. Organización Territorial del Estado.	Nacional.	I Semestre: Al 30 de enero del siguiente año. II Semestre: Al 30 de julio del siguiente año.	Transferencia semestral: Al 30 de enero se remitirá la información del primer semestre del año previo. Al 30 de julio se remitirá la información consolidada del año previo.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Infraestructura, energía y medio ambiente	Incrementar el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con presencia del servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica de 75,82% en el año 2022 a 86,79% al 2025.	Porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con presencia del servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica	MINTEL	ARCOTEL. Reportes trimestrales de cuentas de internet fijo del SIETEL. INEC. División política administrativa.	Nacional.	I trimestre: hasta el 20 de mayo del año en curso. II trimestre: hasta el 20 de agosto del año en curso. III trimestre: hasta el 20 de noviembre del año en curso. IV trimestre: hasta el 20 de marzo del año siguiente al de reporte.	Transferencia trimestral. Hasta el 20 de marzo se remitirá la información consolidada del año previo. Hasta el 20 de mayo se remitirá la información del primer trimestre del año en curso. Hasta el 20 de agosto se remitirá la información acumulada de los dos primeros trimestres del año en curso. Hasta el 20 de noviembre se remitirá la información acumulada de los tres primeros trimestres del año en curso.
Infraestructura, energía y medio ambiente	Reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito in situ, de 13,37 en el 2023 a 12,66 para el 2025 por cada 100.000 habitantes.	Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito (por cada 100.000 habitantes) in situ	MTOP	INEC: Estadísticas de Transporte ESTRA (se construye a partir del Sistema Estadístico de la ANT); Proyecciones de Población de la República del Ecuador en función al CPV 2022.	Nacional, provincial y cantonal.	Último día de marzo del año siguiente.	Transferencia anual. Hasta el último día de marzo se remitirá la información del año previo.
Infraestructura, energía y medio ambiente	Mantener la tasa de accidentes en la operación de transporte aéreo comercial de cero accidentes al 2025.	Tasa de accidentes en la operación de transporte aéreo comercial	MTOP	DGAC. Registro Estadístico de Transporte Aéreo - Boletín Estadístico de Tráfico Aéreo. Junta Investigadora de Accidentes. Registro manual administrativo de accidentes.	Nacional.	Hasta el 15 de febrero del siguiente año.	Transferencia anual. Hasta el 15 de febrero se remitirá la información del año previo.
Infraestructura, energía y medio ambiente	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelo de gestión sostenible	MTOP	MTOP. Registro del Mantenimiento de la Red Vial Estatal con Modelos de Gestión Sostenibles.	Nacional.	Hasta el 15 de enero del siguiente año.	Transferencia anual. Hasta el 15 de enero se remitirá la información del año previo.
Infraestructura, energía y medio ambiente	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal	MTOP	MTOP. Registro de la Red Vial Estatal.	Nacional, provincial.	Hasta el 15 de enero del siguiente año.	Transferencia anual. Hasta el 15 de enero se remitirá la información del año previo.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Institucional	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025	Número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de participación ciudadana	CPCCS	CPCCS. Matriz de seguimiento y resultados, que considera las variables: Escuelas de Formación, Capacitaciones y Talleres.	Nacional, provincial, escuelas de formación, capacitaciones y talleres.	I semestre: hasta el 15 de julio del año en curso. II semestre: hasta el 15 de enero del siguiente año. La información para el II semestre es acumulativa con datos del I semestre y constituye el reporte anual.	Transferencia semestral. Hasta el 15 de enero se remitirá la información consolidada del año previo. Hasta el 15 de julio se remitirá la información del primer semestre del año en curso.
Institucional	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	Índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO-	CNC	SNP. Registro de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. CPCCS. Registro de Rendición de Cuentas. BDE (Base SIM para el año 2016). MEF, e-SIGEF desde 2017.	Municipal.	1 de octubre de cada año, lo correspondiente a la información del año precedente.	Transferencia anual. Hasta el 1 de octubre se remitirá la información del año previo.
Institucional	Incrementar el porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 81,37% en el año 2022 a 82,12% al 2025.	Porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas	CPCCS	CPCCS. Sistema Nacional de rendición de Cuentas, Catastros de instancias rectoras de la institucionalidad del Estado y de las instituciones.	Nacional, provincial.	Hasta el 31 de diciembre del año siguiente.	Transferencia anual. Hasta el 31 de diciembre se remitirá la información del año previo.
Institucional	Incrementar el porcentaje de autoridades de elección popular que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 63,20% en el 2022 a 63,95% al 2025.	Porcentaje de autoridades de elección popular que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas	CPCCS	CPCCS. Registro.	Nacional, provincial.	Hasta el 31 de diciembre del año siguiente.	Transferencia anual. Hasta el 31 de diciembre se remitirá la información del año previo.
Institucional	Aumentar el índice de Implementación de la Mejora Regulatoria en el Estado para optimizar la calidad de vida de los ciudadanos, el clima de negocios y la competitividad de 39,60% en el año 2023 a 41,60% al 2025	Índice de Implementación de la Mejora Regulatoria	PR	PR. Registro del Cuestionario de Implementación de mejora regulatoria realizado a instituciones de la Función Ejecutiva con facultades de regulación y control.	Nacional.	Hasta 31 de enero de cada año (reporte del año $t-1$).	Transferencia anual. Hasta el 31 de enero se remitirá la información del año previo.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Institucional	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	Porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto	PR	PR. Registro de las entidades que forman parte del proceso de Gobierno Abierto.	Nacional.	Hasta 31 de diciembre de cada año.	Transferencia anual. Hasta el 31 de diciembre se remitirá la información del año previo.
Institucional	Incrementar el porcentaje de Consejos Ciudadanos Sectoriales (CCS) conformados de 27,59% en el año 2023 a 72,41% al 2025.	Porcentaje de Consejos Ciudadanos Sectoriales (CCS) conformados	MDG	MDG. Reportes, Acuerdos o Resoluciones emitidas por los Ministerios y/o Secretarías sobre el estado de conformación de los CCS.	Nacional.	Hasta el I trimestre del año siguiente.	Transferencia anual. Hasta el primer trimestre (enero-marzo) se remitirá la información del año previo.
Institucional	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	MDT	INEC. 1) ENEMDU. Desde 2011 al 2017; 2) Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares (Seguimiento al PND). Desde 2018 al 2020. ENEMDU. Desde 2021. Estimación puntual de diciembre.	ENEMDU: Nacional; área urbana y rural. Multipropósito: Nacional; área urbana y rural.	31 de enero del siguiente año.	Transferencia anual. Hasta el 31 de enero se remitirá la información de la encuesta ENEMDU puntual de diciembre del año previo.
Institucional	Incrementar el monto desembolsado de Cooperación Internacional No Reembolsable-CINR oficial y no gubernamental de USD 261,71 millones en el año 2022 a USD 327,14 millones al 2025.	Montos de Cooperación Internacional No Reembolsable-CINR oficial y no gubernamental	MREMH	MREMH. Registro de la información de cooperación internacional cargada en el SIGECI.	Nacional, Entidades Bilaterales, Organismos Internacionales Multilaterales, Organizaciones No Gubernamentales Extranjeras Registradas.	31 de octubre de cada año la información del año precedente.	Transferencia anual. Hasta el 31 de octubre se remitirá la información del año previo.
Institucional	Reducir el posicionamiento en el ranking de percepción de corrupción mundial del puesto 115 en el año 2023 a 109 al 2025.	Posicionamiento del Ecuador en el ranking de percepción de corrupción a nivel mundial	PR	Transparency International: Corruption Perceptions Index.	Nacional.	15 de febrero de cada año (reporte del año t-1).	Transferencia anual. Hasta el 15 de febrero se remitirá la información del año previo.

Calendario de Gestión de los Indicadores del Plan Nacional de Desarrollo, 2024 – 2025.

Eje del PND	Meta	Indicador	Instituciones responsables de la transferencia de los datos e información a la SNP	Fuente de datos del indicador	Nivel de desagregación del indicador	Fechas de transferencia de la información e insumos a la SNP	Notas técnicas: Referencias elementales de la transferencia de los datos e información desde las instituciones responsables a la SNP
Gestión de Riesgos	Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025.	Índice de Fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales	SNGR	SNGR. Registro de la Gestión de Riesgos.	Nacional y cantonal.	15 de abril de cada año, la información del año precedente.	Transferencia anual. Hasta el 15 de abril de cada año se remitirá la información del año previo.
Gestión de Riesgos	Mantener la capacidad de protección financiera para la reducción de riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 27,73 al 2025.	Capacidad de protección financiera para la reducción de riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales.	SNGR	SNGR. Registro de la Gestión de Riesgos.	Nacional y cantonal.	15 de abril de cada año, la información del año precedente.	Transferencia anual. Hasta el 15 de abril de cada año se remitirá la información del año previo.

Siglas utilizadas en el calendario de indicadores

A fin de optimizar la descripción del texto, se presenta el siguiente listado de siglas que permiten identificar y orientar al lector acerca de las responsabilidades institucionales.

AMIE.	Archivo Maestro de Instituciones Educativas.
ARCERNNR.	Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables.
ARCOTEL.	Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones.
BCE.	Banco Central del Ecuador.
BDE.	Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.
BIESS.	Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
CPV.	Censo de Población y Vivienda.
CC FFAA.	Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador.
CEESJT.	Comisión Especial de Estadística de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia.
CJ.	Consejo de la Judicatura.
CFN.	Corporación Financiera Nacional.
CNC.	Consejo Nacional de Competencias.
CONALI.	Consejo Nacional de Límites Internos.
CNP.	Consejo Nacional de Competencias.
CPPCS.	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
CONGOPE.	Consortio de Gobiernos Provinciales del Ecuador.
CONAFIPS.	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.
CSS.	Cuentas Satélites de Salud.
DP.	Defensoría Pública.
DGIN.	Dirección de Gestión de la Información Nacional.
DGAC.	Dirección General de Aviación Civil.
EcuCERT.	Centro de Respuesta a Incidentes Informáticos de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones del Ecuador.
ECV.	Encuesta de Condiciones de Vida.
ESPAC.	Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua.
e-SIGEF.	Sistema Integrado de Gestión Financiera.
ENDI.	Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil.
ENEMDU.	Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo.

ENSANUT.	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición.
FGE.	Fiscalía General del Estado.
IES.	Instituciones de Educación Superior.
IGM.	Instituto Geográfico Militar.
INEC.	Instituto Nacional de Estadística y Censos.
INEVAL.	Instituto Nacional de Evaluación Educativa.
INOCAR.	Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada.
IESS.	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
MAATE.	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
MAG.	Ministerio de Agricultura y Ganadería.
MCYP.	Ministerio de Cultura y Patrimonio.
MD.	Ministerio del Deporte.
MDG.	Ministerio de Gobierno.
MDI.	Ministerio del Interior.
MDT.	Ministerio del Trabajo.
MEF.	Ministerio de Economía y Finanzas.
MEM.	Ministerio de Energía y Minas.
MIDENA.	Ministerio de Defensa Nacional.
MIDUVI.	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.
MIES.	Ministerio de Inclusión Económica y Social.
MINEDUC.	Ministerio de Educación.
MINTEL.	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.
MINTUR.	Ministerio de Turismo.
MMDH.	Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos.
MPCEIP.	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.
MREMH.	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.
MSP.	Ministerio de Salud Pública.
MTOP.	Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
MOSEIB.	Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
ORO.	Operativos de Rendimientos Objetivos.
PN.	Policía Nacional.
PR.	Presidencia de la República.

PND.	Plan Nacional de Desarrollo.
PRAS.	Plataforma de Registro de Atenciones de Salud.
RAS.	Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud.
RDACAA.	Registro Estadístico Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias.
RPIS.	Red pública integral de salud.
SENESCYT.	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
SERCOP.	Servicio Nacional de Contratación Pública.
SIPP.	Secretaría de Inversiones Público-Privadas.
SNAI.	Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores.
SNGR.	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.
SNP.	Secretaría Nacional de Planificación.
SIGECI.	Sistema de Información de la Gestión de Cooperación Internacional.
SIETEL.	Sistema de Información y Estadística de los Servicios de Telecomunicaciones.
SOCE.	Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador
STECSDI.	Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil.
SAFPI.	Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia.
SATJE.	Sistema Automático de Trámite Judicial Ecuatoriano.
SGI-EE.	Sistema de Gestión de Indicadores de Eficiencia Energética.
SIRUS AFC.	Sistema de Información de Usuarios del Sello de la Agricultura Familiar Campesina.
SIAF.	Sistema Integrado de Actuaciones Fiscales.
SIDIRMOV.	Sistema Integrado de la Dirección de Movilización.
SIGA.	Sistema Integrado de Gestión Académica.
SIIES.	Sistema Integral de Información de Educación Superior.
SNIESE.	Sistema Nacional de Información de Educación Superior.
SCVS.	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Bibliografía

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008a). Constitución de la República del Ecuador. Quito, Ecuador: Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008. Última modificación: 25-ene.-2021.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010b). Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Quito, Ecuador: Registro Oficial. Suplemento 306. Octubre 22 de 2010.

Presidencia de la República del Ecuador. (2014). *Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito: Presidencia de la República. Decreto Ejecutivo 489. Registro Oficial Suplemento 383 de 26-nov.-2014.

Secretaría Nacional de Planificación. (2021). Comité Especial de Información. Quito: Secretaría Nacional de Planificación. Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0001-A. Registro oficial: Tercer Suplemento N° 1. Febrero 11 de 2022.

Secretaría Nacional de Planificación. (2023). La norma técnica de gestión de los procesos para la transferencia de datos e información relacionada al plan nacional de desarrollo y su guía técnica de implementación. Quito: Secretaría Nacional de Planificación. Acuerdo Ministerial Nro. SNP-SNP-2023-0058-A. Septiembre de 2023.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Carlos Bermeo Palma Especialista DGIN	Adrián Sarango Ontaneda Director DGIN	Carlos Velasco Lima Coordinador de Información